

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33322 BARCELONA

Edicto dando publicidad al archivo de concurso

D. Francisco Velasco García-Plata, Letrado de la Adm. de Justicia sust. del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Barcelona,

Hago Saber: Que en dicho juzgado se tramita el proceso concursal 617/2014, en el que se ha dictado auto de archivo del procedimiento por insuficiencia de masa activa de la entidad CONSTRUCCIONES CINTAS TORREBLANCA, S.L., con CIF núm. B62409008, y ordenando darle publicidad con los siguientes datos:

Número de asunto.- Concurso voluntario 617/2014, Sección C1.

NIG del procedimiento.- 08019 - 47 - 1 - 2014 - 8004991.

Entidad Concursada.- Construcciones Cintas Torreblanca, S.L., con CIF n.º B62409008.

Tipo de Concurso.- Voluntario.

Fecha del Auto de conclusión.- 28 de octubre de 2015.

Barcelona, 28 de octubre de 2015.- El Letrado de la Adm. de Justicia sust.

ID: A150048323-1